

Quevedo, 2 de Agosto del 2016

129-891

16/ Agosto / 2016

Señor  
**FABIAN HUMBERTO TAPIA TROYA**  
Ciudad.-

Ficha No 1264

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RUSSAGRIF RUSSIAN AGRICULTURE FUMIGATORS S.A. (EN LIQUIDACION)**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos elegirlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía, para un período de **UN AÑO**.

Sus atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 387 de la Ley de Compañías, y le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual.

**AGROTUR AGRICULTURA Y TURISMO CIA LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el Notario Primero del Cantón Pasaje, Licenciado Víctor Guzmán Zambrano, el día 9 de Agosto de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje el día 26 de Agosto del 1979.

**AGROTUR AGRICULTURA Y TURISMO CIA LTDA** realizó el cambio de su domicilio de la ciudad de Pasaje a la **ciudad de Machala**, conforme consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Cabrera Román, el día 10 de Febrero del 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día 29 de agosto del 1989.

**AGROTUR AGRICULTURA Y TURISMO CIA. LTDA.**, se transformó a Sociedad Anónima y cambió su denominación social por la de **AGROTUR S.A.**, conforme consta en la escritura pública autorizada ante el Notario Público del Cantón Machala, abogado Roberto Pombo Molina, el día 3 de julio del 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 26 de Noviembre del 1990.

**AGROTUR S.A.**, realizó el cambio de su domicilio del cantón Machala al Cantón Quevedo, mediante escritura pública autorizada ante el Notario del cantón Quevedo abogado Félix Lara Castro, el día 13 de enero de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el día 16 de marzo de 1995.

**AGROTUR S.A.** realizó el cambio de denominación, por la de **RUSSAGRIF RUSSIAN AGRICULTURE FUMIGATOR S. A.**, fijación de su capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma parcial del estatuto social, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. César Leónidas el día 22 de Octubre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo, el día 4 de marzo del 2005.

La compañía **RUSSAGRIF RUSSIAN AGRICULTURE FUMIGATORS S.A. (EN LIQUIDACION)**, otorgó la escritura pública de Disolución Voluntaria y Anticipada, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el día 30 de Junio del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo el día 2 de Mayo del 2016, e inscrita en el Registro Municipal y Mercantil del Cantón Pasaje, el día 21 de Junio del 2016. Dicha escritura pública fue aprobada mediante Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil No.SC.IJ.DJDL.G.11.0006548, dictada el día 18 de Noviembre del 2011, y rectificada dicha Resolución por la No. SC.IJ.DJDL.G.12.0002583 dictada el día 22 de Mayo del 2012.

Atentamente,



**AB. ALFREDO LEDESMA CORNEJO**  
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

Yo, acepto el nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, de la compañía **RUSSAGRIF RUSSIAN AGRICULTURE FUMIGATORS S.A. (EN LIQUIDACION)**, en la ciudad de Quevedo, a los 2 días del mes de Agosto del año 2016.



**FABIAN HUMBERTO TAPIA TROYA**  
**C.C. No. 0913792511**



N° TRAMITE: 1653-0041  
DOCUMENTO: Nombramiento



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 891

Fecha de Repertorio: 16-ago-2016

## Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de agosto de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato LIQUIDADOR PRINCIPAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS..... No. 129 en las fojas 291 a 293 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA RUSSAGRIF RUSSIAN AGRICULTURE FUMIGATORS S.A. en calidad de OTORGANTE], [LEDESMA CORNEJO ALFREDO XAVIER en calidad de PRESIDENTE AD-HOC ], [TAPIA TROYA FABIAN HUMBERTO en calidad de ACEPTANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
TAPIA TROYA	0913792511	1.264	Liquidador Principal

QUEVEDO, martes 16 de agosto de 2.016

Impreso a las: 12:37:07

Elaborado por: Ab.Monica Suárez



6\*

AB ROBERT ALVARADO ONOFRE  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

